ACTA DE INICIO CONTRATO 4096-24

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**SERVIPROYER SAS**
NIT:	**900795199-2**
REPRESENTANTE LEGAL:	**NIDIA MARIA DANIELS AVILES**
IDENTIFICACIÓN:	32.828.505
OBJETO:	APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA MULTICULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA A TRAVÉS DE EVENTOS INSTITUCIONALIZADOS, NO INSTITUCIONALIZADOS Y DE INICIATIVA POPULAR QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO
VALOR TOTAL:	OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($839.016.785) INCLUIDO IVA
DURACIÓN:	DOS (2) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24-06007 del 24 de septiembre de 2024 con Identificación presupuestal Números 2.3-3301-1603-053-240077-2.3.2.02.02.009, por concepto de: Servicios para la comunidad, sociales y personales, fuente de financiación ESTAMPILLA PRO-CULTURA, valor: $575.905.120 - Identificación presupuestal Números 2.3-3301-1603-053-240077-2.3.2.02.02.009, por concepto de: Servicios para la comunidad, sociales y personales, fuente de financiación ESTAMPILLA PRO-CULTURA- RECURSOS DEL BALANCE, valor: $266.111.665 - para un valor total de $839.016.785,00.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA No. 4845 del 16 de septiembre de 2024
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO	25 de Octubre de 2024
FECHA TERMINACION	24 de diciembre de 2024

Entre los suscritos a saber: **ALEXIS GUERRERO SANCHEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.096.217.215 en calidad de Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, el cual mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con Nit. 890.201.900-6, y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**; y por la otra parte **SERVIPROYER SAS** representada legalmente por **NIDIA MARIA DANIELS AVILES** identificada con cédula de ciudadanía número 32.828.505, en calidad de CONTRATISTA, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato de prestación de servicios, se suscribe la presente acta de inicio:

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato de prestación de servicios No. 4096-24, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, dentro del proceso de Selección abreviada de menor cuantía SA-MC-013-24, cuyo objeto es **APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA MULTICULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA A TRAVÉS DE EVENTOS INSTITUCIONALIZADOS, NO INSTITUCIONALIZADOS Y DE INICIATIVA POPULAR QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO**

2. Que mediante certificado de aprobación de garantía ID. CO1.WRT.15486134 se aprobó la póliza de cumplimiento del contrato Referencia 400 47 994000103234 de fecha 25 de octubre de 2024 y póliza de RCE de Referencia 400 74 994000026233 de fecha 25 de octubre de 2024, para legalizar el contrato de prestación de servicios 4096-24

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP	24-06007	24 de septiembre de 2024	2.3-3301-1603-053-240077-2.3.2.02.02.009	$572.905.120
			2.3-3301-1603-053-240077-2.3.2.02.02.009	$266.111.665
RP	24-08507	25 de octubre de 2024	2.3-3301-1603-053-240077-2.3.2.02.02.009	$572.905.120
			2.3-3301-1603-053-240077-2.3.2.02.02.009	$266.111.665

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de del contrato de prestación de servicios No. 4096-24, cuyo objeto es APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA MULTICULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA A TRAVÉS DE EVENTOS INSTITUCIONALIZADOS, NO INSTITUCIONALIZADOS Y DE INICIATIVA POPULAR QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO el **25 de octubre de 2024.**

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

El Distrito,

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y patrimonio
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Contratante,

NIDIA MARIA DANIELS AVILES
c.c. 32.828.505
Representante Legal SERVIPROYER SAS

Proyecto: Alonso Meneses
Profesional Ext SCTP